



6 rue Alphonse Rio · 56100 Lorient · FRANCE
+33 297 83 11 69 · info@ccr-s.eu
www.ccr-s.eu

Dictamen 133 sobre las posibilidades de pesca 2020

El CC Sur ha emitido varias recomendaciones generales sobre la gestión de las posibilidades de pesca en julio de 2019, en el marco de la consulta organizada por la DG Mare al respecto. Este dictamen formaba parte de los diferentes análisis efectuados por los diferentes grupos del CC Sur.

Las ONG del CC Sur consideran que los TAC para 2020 deberán forzosamente seguir las recomendaciones del CIEM. Por otra parte, las ONG hacen un llamamiento para separar la gestión de las diferentes especies de Gallo y de Rape, así como para efectuar una gestión por Unidad Funcional en el caso de la población de Cigala.

Los miembros del sector recuerdan, por su parte, que el objetivo RMS 2020, tal como se ha llevado en 2013, debería tenerse en cuenta en el contexto actual: la realidad tal y como se presenta en la actualidad debería conducir a distinguir las poblaciones para las que el objetivo es posible, de las que demandan se priorice un enfoque más pragmático. Por otra parte, los miembros del sector consideran la aplicación arbitraria cada 3 años de la reducción de precaución en un 20%, para las poblaciones de categoría 5, injustificada ya que conduce a una erosión inevitable de las posibilidades de pesca y no siempre coherente con el estado de la población.

El CC Sur pretende en adelante desglosar sus recomendaciones de manera específica (población par población). La tabla siguiente presenta una serie de datos científicos y de gestión de las poblaciones de la zona de competencia del CC Sur.

Stocks	F(2018)	SSB(2019)	TAC 2018	TAC 2019	ICES proposal for 2020	
					MSY target	Ranges (when available)
Pescada VIIIc IXa Merluza VIIIc IXa Merlu VIIIc IXa	0,6	17 430	9 258	9 258	6 615	4 694 - 8 991
Linguado VIIIab Lenguado VIIIab Sole VIIIab	0,37	12 653	3 621	3 872	3 768	2 209 - 5 196
Linguado VIIIc IXa Lenguado VIIIc IXa Sole VIIIc IXa	?	?	1 072	1 072	502	
Areiro VII-VIIIabd Gallo VII-VIIIabd Cardine VII-VIIIabd	0,179	100 393	13 528	19 836	19 982	13 218 - 28 838
Areiro VIIIc&IXa Gallo VIIIc&IXa Cardine VIIIc&IXa	0,171	2 652	1 387	1872	534	357 - 648
FS Areiro VIIIc&IXa FS Gallo VIIIc&IXa FS Cardine VIIIc&IXa	0,091	8 854			1 885	1 275 - 2 651
BB Tamboril VII&VIIIabd BB Rape VII&VIIIabd BB Baudroies VII&VIIIabd	?	?	42 496	41 370	12 959	
W Tamboril VIIIabde W Rape VIIIabde W Baudroies VIIIabde	0,25	72 848			31 798	21 428 - 42 331
BB Tamboril VIIIc&IXa BB Rape VIIIc&IXa BB Baudroies VIIIc&IXa	?	?	3 955	4 166	2050	
W Tamboril VIIIc&IXa W Rape VIIIc&IXa W Baudroies VIIIc&IXa	0,093	13 477			2 146	1519 - 2813
Badejo VIII&IXa Merlan VIII&IXa Merlan VIII&IXa	?	?	2 540 (VIII)	2 540 (VIII)	2276	
Juliana VIII&IXa Abadejo VIII&IXa Lieu jaune VIII&IXa	?	?	1 995	1 995	1 131	
Solha VIII&IXa Solla VIII&IXa Plie VIII&IXa	?	?	395	395	155 (wanted catch)	
Lagostin IXa FU28-29 Cigala IXa FU28-29 Langoustine IXa FU28-29	0,106	?	381	401	309	
Lagostin IXa FU26-27 Cigala IXa FU26-27 Langoustine IXa FU26-27	?	?			0	
Lagostin IXa FU30 Cigala IXa FU30 Langoustine IXa FU30	?	?			77	
Lagostin VIIIc FU31 Cigala VIIIc FU31 Langoustine VIIIc FU31	?	?	0	0	0	
Lagostin VIIIc FU25 Cigala VIIIc FU25 Langoustine VIIIc FU25	?	?			0	
Lagostin VIIIab FU23-24 Cigala VIIIab FU23-24 Langoustine VIIIab FU23-24	?	?	3600	3878	6573	

>Fmsy >MSY Btrigger
SSB in 1000t



6 rue Alphonse Rio · 56100 Lorient · FRANCE
+33 297 83 11 69 · info@ccr-s.eu
www.ccr-s.eu

➤ **Merluza VIIIab** (*Merluzaccius Merluzaccius* – HKE/8ABDE)

Dado la importancia socio económica del stock para sus flotillas, los representantes del sector desearían que el TAC 2019 se mantenga en 2020. Las ONG del CC SUR desean sin embargo que se siga la recomendación del CIEM, o sea una disminución de 26%.

➤ **Merluza VIIIc IXa** (*Merluzaccius Merluzaccius* - HKE/8C3411)

Las ONG del CC SUR proponen que se siga la recomendación del CIEM, sin embargo, vista la importancia socioeconómica de esta población, los miembros del sector desean que el TAC 2019 se mantenga en 2020 (9258t).

➤ **Lenguado VIIIab y Lenguado VIIIc IXa** (*Solea Solea* – SOL/8AB

Los miembros desearían que las recomendaciones del CIEM se siguieran.

➤ **Lenguado VIIIc IXa** (*Solea spp*– SOO/8CDE34)

Considerando que la recomendación del CIEM para esta especie analiza únicamente Solea Solea, que el TAC concierne el conjunto Solea spp, que el valor del RMD no está establecido y que el TAC es estable desde 2011 a 1072 toneladas, el TAC 2020 debería ser un roll-over del TAC 2019, según los miembros del sector.

➤ **Gallo VIIIabde** (*Lepidorhombus* - LEZ/8ABDE)

Los miembros del CC Sur proponen seguir el dictamen del CIEM y que las flexibilidades interzonales de un 35% para España y Francia y de un 10% para Bélgica, entre las zonas VII y VIII se mantengan.

➤ **Gallo VIIIc y IXa** (*Lepidorhombus* – LEZ/8C3411)

Los miembros desearían que se siguieran las recomendaciones del CIEM.

➤ **Rape VIIIabde** (*Lophiidae* - ANF/8ABDE)

Vista la variabilidad interzonal de las condiciones de producción y a fin de facilitar la gestión, los miembros renuevan su demanda del año pasado sobre la puesta en marcha de una flexibilidad interzonal, entre las zonas VII y VIII, de un 10%, al existir lo inverso ya y en el mismo tanto por ciento (un 10%). En cuanto a los TAC₂₀₂₀, los miembros del CC Sur desearían que el dictamen del CIEM se siguiera.

➤ **Rape VIIIc** (*Lophiidae* – ANF/8C3411)

Los miembros desearían que se siguieran las recomendaciones del CIEM.

➤ **Merlán VIII** (*Merlangius merlangus* - WHG/08)

En la medida en que, por una parte, el CIEM esta ahora en capacidad de evaluar el nivel de captura no deseadas y de formular una preconización de posibilidades de pesca en capturas,





6 rue Alphonse Rio · 56100 Lorient · FRANCE
+33 297 83 11 69 · info@ccr-s.eu
www.ccr-s.eu

y que por otra parte el stock no se sobrepesca ($F < F_{rmd}$), los miembros del sector proponen de fijar el TAC 2020 al nivel de las capturas medias sobre el periodo reciente, reducido del valor que las exenciones que se aplican a este stock autorizan como descartes. Las ONG del CC SUR proponen seguir la recomendación del CIEM para este stock

➤ **Platija VIII&IXa** (*Pleuronectes platessa* – PLE/8/3411)

Los miembros del sector proponen mantener para 2020 el nivel de TAC 2019, dada la estabilidad efectiva de las posibilidades de pesca desde 2011 y la ausencia de señal desfavorable sobre su estado y las tendencias del stock durante el periodo reciente. Las ONG del CC SUR apoyan el enfoque de precaución propuesto por el CIEM

➤ **Abadejo VIII** (*Pollachius pollachius* - POL/8ABDE)

Los TAC del Abadejo VIII, al estar estables desde 2011 y, al no aportar ningún elemento nuevo al dictamen de 2019 del CIEM de las tendencias de la población, en relación con el dictamen precedente, los miembros del sector piden su mantenimiento, es decir, que se fijen los TAC₂₀₂₀ al nivel de los TAC₂₀₁₉ + la estimación de los «unwanted catches». Los miembros del sector piden también un alza de la flexibilidad interzonal entre las zonas VIII y VII a un 5% en lugar de un 2%. En cuanto a las ONG del CC SUR apoyan el enfoque de precaución propuesto por el CIEM. Finalmente, a los miembros del CC Sur les preocupa el impacto posible de la pesca deportiva en esta población y desearían en consecuencia que se llevaran a cabo estudios científicos de manera que se pudiera cuantificar.

➤ **Cigala IXa** (*Nephrops* – NEP/9/3411)

El CIEM publica tres recomendaciones para este stock: una para las unidades funcionales 26-27, una para las unidades 28 y 29 y otra para la unidad 30. Sin embargo el TAC se establece para toda la zona IXa con condiciones específicas sobre las cantidades que se pueden capturar en cada unidad. Así, según los miembros del sector, el TAC 2020 no puede ser inferior a la suma de las tres recomendaciones, o sea 386 toneladas.

➤ **Cigala VIIIab** (*Nephrops* - NEP/8ABDE)

Los miembros del CCSUR proponen seguir la recomendación del CIEM para 2020 (6573 toneladas de capturas) y recuerdan la necesidad de tomar en consideración en la próxima recomendación del CIEM la tasa de supervivencia de 51% de capturas de cigala con arrastre de fondo (con prácticas de elección óptima según el proyecto científico SURTINE).

➤ **Cigala VIIIc** (*Nephrops* - NEP/08C)

Dado el hecho de que el CIEM ha tenido a bien reconocer su desconocimiento de los efectos del plan de reconstitución de las poblaciones de Merluza sur y de Cigala, así como sus errores evidentes en la contabilización de los datos, los miembros del sector del CC Sur piensan que sería necesario volver a considerar el cierre de la pesquería de la Cigala en la zona VIIIc y mejorar la evaluación a fin de ajustar, en consecuencia, los TAC. En efecto, la influencia del método de gestión de la pesquería, en particular desde la entrada en vigor de





6 rue Alphonse Rio · 56100 Lorient · FRANCE
+33 297 83 11 69 · info@ccr-s.eu
www.ccr-s.eu

los CIT a partir de 2012 y de la aplicación del plan de recuperación de las poblaciones de Merluza Sur y de la Cigala no se han evaluado.

Además, teniendo en cuenta los resultados de la campaña científica CARACAS 2019 de la FU 25 desarrollada por el IEO, que prueba quizás que en el mes de agosto y setiembre de 2019 la CPUE era cuatro veces superior a la del año 2018, los miembros del sector del CC Sur piden, en oposición con los miembros de las ONGs, que se proceda a la reapertura de esta pesquería, con unos TAC comerciales de 60 toneladas para la FU 25, prosiguiendo las campañas científicas para continuar evaluando la evolución de la pesquería.

En cuanto a la FU 31, los miembros del CC SUR desean el mantenimiento de la cuota "Sentinelle" para las campañas experimentales.

➤ **Raya VIII (Rajiformes – SRX/89-C)**

Los miembros del sector proponen se mantengan los TAC₂₀₁₉ para 2020 y piden la puesta en marcha de unos TAC específicos y coherente para la raya mosaico (*Raja undulata* – RJU/8-C), que proponen se fijen en 100T. Las ONG proponen seguir la recomendación del CIEM con desembarques limitados únicamente a 13 toneladas

➤ **Jurel (Trachurus – HOM/9a)**

Esta especie es de la competencia del CC Pelágicos, sin embargo, a raíz de la publicación del dictamen para las posibilidades de pesca 2020 de este mismo, los miembros del CC SUR quieren expresarse directamente sobre esta temática.

El CC SUR proponer seguir las recomendaciones del CIEM (166 000 toneladas) en 2020. En efecto, la propuesta actual, recomendada por el CC Pelágicos y seguida este año por la Comisión, o sea de limitar las capturas a 46 000 toneladas, no es aceptable según los miembros del CC SUR, dado la diferencia con la recomendación científica y la importancia socio económica de esta pesquería para las flotillas representadas en el CC SUR.

Si los intercambios entre el CC Pelágicos y el CC SUR no han llevado hoy en día a una opinión común, el CC SUR queda a disposición del CC Pelágicos para seguir trabajando sobre este stock en 2020.